

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES					
1.1 Fecha de Inspección: 05 de septiembre de 2023		1.2 Hora de inicio: 14:35 horas		1.3 Hora de término: 16:00 horas	
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable (UF): Planta Lubricantes Quintero			1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: En operación.		
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Camino Costero N°1111, Quintero			Comuna: Quintero.	Región: Valparaíso.	
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.			Domicilio Titular: Camino Costero N°1111, Quintero		
RUT o RUN: 99.520.000-7	Teléfono: 56 32-2816283		Correo electrónico: anatho@copec.cl		
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: Arturo Natho Gamboa			Domicilio: Camino Costero N°1111, Quintero		
RUT o RUN: 7.564.870 – 7	Teléfono: 56 32-2206600		Correo Electrónico: anatho@copec.cl		
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: Juan Pablo Veas Fernández			Domicilio: Camino Costero N°1111, Quintero		
RUT o RUN: 12.227.448-9	Teléfono: 56 32-2206609		Correo electrónico: jveas@copec.cl		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN					
2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada		2.2 <input type="checkbox"/> No programada	Denuncia: _____	Oficio: _____	Otro: _____
Resolución Exenta N°14, de fecha 04 de enero de 2023, que fija "Programa y Subprogramas de fiscalización ambiental de Planes de prevención y/o Descontaminación para el año 2023".					
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL					
Plan Operacional aprobado por SEREMI de Medio Ambiente (Resolución N°17/2023)					
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS					
PPDA D.S. N°105/2018 MMA.					



5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

5.1 Existió oposición al ingreso: SI ___ NO <input checked="" type="checkbox"/>	5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI ___ NO <input checked="" type="checkbox"/>	5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en el numeral 6 de la presente acta) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___								
<p>5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta)</p> <p>En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:</p> <table border="0"> <tr> <td>a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización</td> <td>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___</td> </tr> <tr> <td>b) Se informó la normativa ambiental pertinente</td> <td>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___</td> </tr> <tr> <td>c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección</td> <td>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___</td> </tr> <tr> <td>d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable</td> <td>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___</td> </tr> </table>			a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___	b) Se informó la normativa ambiental pertinente	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___	c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___	d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___
a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___									
b) Se informó la normativa ambiental pertinente	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___									
c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___									
d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___									

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

En el marco de la alerta sanitaria actual, el acta de fiscalización se notificará al titular, a través de correo electrónico, para lo cual Sr. Juan Pablo Veas, proporcionó su correo electrónico jveas@copec.cl

De acuerdo al pronóstico meteorológico emitido por el MMA, el día 4 de septiembre de 2023 no existió una mala condición de ventilación en la zona, existiendo una regular condición de ventilación desde las 00:00 horas hasta las 12:59 horas. El día 5 de septiembre de 2023, existió una mala condición de ventilación desde las 00:00 horas hasta las 09:59 horas y una regular ventilación desde las 10:00 horas hasta las 11:59 horas. (Disponible en: <https://airecqp.mma.gob.cl/pronostico-de-ventilacion/>). Durante la inspección existió una condición de ventilación buena.

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Se ingresa a las instalaciones de Planta Lubricantes Quintero, de COPEC S.A., con el objeto de verificar la implementación del nuevo Plan Operacional aprobado por la Resolución Exenta N° 17, de fecha 20 de junio de 2023, por la SEREMI de MA Región de Valparaíso, en el marco del PPDA para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví (D.S. 105/2018 MMA).

En la inspección, se realiza la reunión de inicio con la asistencia del Sr. Juan Pablo Veas Fernández, Jefe de Mantenimiento, a quien se le informa la materia objeto de la fiscalización.

De acuerdo a la resolución que aprobó el Plan Operacional, y a las condiciones de ventilación existentes al momento de la inspección (“período analizado”), donde se pudo constatar lo siguiente:

1. Medidas aplicables a actividades susceptibles de generar emisiones de COVs:

Equipo	Medida	Hechos constatados
1. Separador API	Cubrir el separador en un 100% con cubierta plástica impermeable para evitar emisiones. La cubierta de la citada cámara deberá ser implementada tanta en condición regular (R) como en	De acuerdo a los registros revisados en el documento “Planilla de Control-Cámara API” obtenidos en la inspección, permitieron verificar que durante las rondas de chequeo realizadas por el titular al separador API, esta unidad se mantuvo con su cubierta impermeable instalada en todo momento, mientras existieron condiciones de regular y mala ventilación en los días analizados.



	<p>condición de mala (M) ventilación. La disposición de la cubierta se realizará de modo que permita la adecuada ventilación natural necesaria para evitar la generación de atmósferas explosivas.</p>	<p>En la inspección realizada al sector del separador API (15:44 horas), se evidenció que la cámara se mantiene con su cubierta de lona instalada y cerrada al 100%.</p> <p>De la visita realizada, no se percibieron olores a hidrocarburos en el sector.</p>
	<p>No se realizarán operaciones de limpieza y/o mantención del Separador API en condiciones Malas (M) de ventilación, o Mala calidad del aire.</p>	<p>En atención a los registros revisados en la inspección de la “Planilla control del Separador API” y bitácora operacional, se constató que mientras existieron condiciones de mala ventilación en el período analizado, el titular no efectuó actividades de mantención y limpieza en el separador API.</p> <p>De acuerdo a dichos registros examinados, se evidenció que la última intervención correspondió a una actividad bianual, 5 de mayo de 2023.</p>
<p>2. Grupo Electrónico</p>	<p>No realizar pruebas en los Grupos Electrónicos por el periodo que duren las condiciones Malas (M) de ventilación.</p>	<p>De acuerdo a los registros examinados en el documento “Planilla de Control- Grupo Electrónico” de la bitácora operacional, se verificó que mientras existieron condiciones de mala ventilación en los días analizados, no se registraron pruebas operacionales realizados al equipo.</p> <p>Según dichos registros documentales, se evidenció que última actividad fue realizada el 1 de septiembre, a las 16:00 horas mientras existía una buena ventilación.</p> <p>De la revisión de dicha planilla control, se observaron los siguientes horómetros registrados:</p> <p>4.9.2023: 1.314,45 h (09:07horas, regular ventilación) 5.9.2023: 1.314,45 h (07:49 horas, mala ventilación)</p> <p>En la visita realizada a la sala del grupo electrónico, siendo las 15:30 horas, se evidenció que el equipo se encontraba sin realización de pruebas operacionales, constatando que estaba detenido y disponible. De la lectura de monitor del equipo, se verificó mismo horómetro registrado en la bitácora operacional, constatando que se mantuvo sin variación.</p>
<p>3. Tanques</p>	<p>No realizar operaciones de apertura de estanques durante la activación del Plan Operacional. Señalar que las medidas anteriores se deberán ejecutar y mantener mientras duren las condiciones de ventilación de mala y regular.</p>	<p>De la revisión realizada a los registros documentales de “Bitácora de Intervención Estanques Área 20”, se pudo verificar que durante las condiciones de regular y mala ventilación en los días analizados, el titular no ejecutó operaciones de apertura de escotillas en los estanques de almacenamiento.</p> <p>De acuerdo a dichos registros revisados, permitió evidenciar que la última mantención fue realizada el 5 de julio de 2023 al estanque TK-2103, mientras existían condiciones de buena ventilación.</p>



		<p>En la inspección, se realizó lectura de los códigos de seguridad registrados en la bitácora de estanques, que fueron instalados en las últimas mantenciones, realizando una selección aleatoria de los siguientes estanques:</p> <table border="1" data-bbox="748 457 1393 705"> <thead> <tr> <th>Estanque</th> <th>Fecha apertura/cierre</th> <th>Código Sello</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TK-2101</td> <td>6.3.2021</td> <td>19254294</td> </tr> <tr> <td>TK-2103</td> <td>5.7.2023</td> <td>22271419</td> </tr> <tr> <td>TK-2110</td> <td>9.12.2020</td> <td>19254293</td> </tr> <tr> <td>TK-2114</td> <td>13.6.2023</td> <td>23506618</td> </tr> </tbody> </table> <p>En la inspección de terreno, se visitó el área de estanques de aceites, en la realizando una revisión visual de los códigos de los sellos de seguridad instalados en los estanques seleccionados, constatando que los sellos de seguridad instalados presentan mismos registros observados en la bitácora operacional, evidenciando que no se han realizado operaciones de mantención en los estanques en el período analizado.</p>	Estanque	Fecha apertura/cierre	Código Sello	TK-2101	6.3.2021	19254294	TK-2103	5.7.2023	22271419	TK-2110	9.12.2020	19254293	TK-2114	13.6.2023	23506618
Estanque	Fecha apertura/cierre	Código Sello															
TK-2101	6.3.2021	19254294															
TK-2103	5.7.2023	22271419															
TK-2110	9.12.2020	19254293															
TK-2114	13.6.2023	23506618															
	<p>En caso de apertura previa a la activación de condiciones Malas de ventilación, se mantendrá abierto el tanque, pero no se realizarán tareas de venteo forzado de vapores, ni de limpieza y/o retiro de borras.</p>	<p>De la revisión realizada a los registros de la “Bitácora de Intervención Estanques Área 20”, permitió verificar que en período previo presentado a las condiciones de mala ventilación existentes en los días analizados, el titular no realizó apertura de estanques, ni venteo forzado, limpieza y/o retiro de residuos de fondo en estas instalaciones.</p>															
<p>4. Calderas</p>	<p>Disminuir el uso de las calderas. Se compromete a operar con una de las tres calderas disponibles, durante la activación del plan operacional.</p>	<p>De acuerdo a los registros revisados en las bitácoras de calderas (A y C) y en las “Planilla control Fluido Térmico”, se verificó que durante el período analizado el titular operó la planta con las calderas A y C.</p> <p>Respecto a la caldera B, el titular indicó que esta unidad se mantiene fuera de servicio, en espera de cambio de válvula de paso y proceso de inscripción-certificación para su operación.</p> <p>De la revisión de dichos registros documentales, se evidenció que durante los días analizados, el titular operó 1 caldera durante el período de mala ventilación presentado, según se indica:</p> <p><u>4.9.2023</u>: Regular ventilación. Calderas A y C, operativas.</p> <p><u>5.9.2023</u>: Mala ventilación. Caldera C, operativa. Caldera A, sin operar.</p>															



		Siendo las 15:20 horas, se realizó una visita a la sala de calderas, en la cual se observó que se encontraban operando en servicio, la caldera "A" (N° registro (SSV/471) y caldera "C" (N° registro SSV/473), evidenciando la caldera B sin operar.
--	--	--

En atención a los hechos constatados, se ha verificado que el titular se ajustó a las medidas establecidas en del Plan Operacional, en el periodo entre las 00:00 horas del día 4 de septiembre y las 16:00 horas del día 5 de septiembre de 2023.

Otros hechos:

Durante el recorrido en la visita de terreno, se evidenció el montaje parcial de una instalación metálica modular (acero inoxidable), en el sector de acceso a la planta de grasas. Respecto de lo anterior, según lo indicado por el Sr. Veas y lo observado en etiqueta de equipo, este corresponde a un proyecto de 2 módulos con sistema de filtro de carbón activado catalítico, el cual, recibirá y tratará la corriente de gases proveniente del sistema Scrubber. (marca y modelo, "Smart filter – TSG")

Según lo indicado por el titular, el montaje fue iniciado en el mes de agosto, y se estima su implementación a fines del mes de septiembre de 2023.

Según lo señalado por el Sr. Veas, dicho sistema cuenta con: 2 equipos separadores de humedad, 2 módulos con filtro de carbón activado (catalizador), sistema de extracción de gases, ducto para venteo (chimenea).

De acuerdo a registros observados en placa del equipo de filtro de carbón, dicho tratamiento permitirá un flujo máximo de 3.000 m³/h.

N°	Descripción
-----	-----
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Gabriel Moraga Olivos	SMA	

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
Juan Pablo Veas	COPEC S.A.	



11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable
repcionó copia del Acta:

(Marque con x según corresponda)

SI _____ NO

En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:

Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Otro _____

Observaciones:

Dada la condición de alerta sanitaria que vive el país, el Acta de Inspección se envía por correo electrónico. Esto fue informado al titular, al momento de la inspección ambiental.

